

Uruguay: Proceso de cocreación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021 - 2024

Fecha de creación

03/01/2022

Tipo de publicación

Informes

Resumen

Entre abril y diciembre de 2021 Uruguay construyó el 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Este informe describe el proceso desarrollado para la creación del Plan y los compromisos asumidos por el país ante la Alianza para el Gobierno Abierto hasta 2024, con el fin de impulsar la transparencia, la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Introducción

Entre abril y diciembre de 2021 Uruguay construyó el 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Este informe describe el proceso desarrollado para la creación del Plan y los compromisos asumidos por el país ante la Alianza para el Gobierno Abierto hasta 2024, con el fin de impulsar la transparencia, la participación ciudadana y rendición de cuentas.

Las características y los resultados que se presentan en este informe, reflejan algunos avances significativos en el proceso de cocreación de este 5to Plan:

- Se consolidó la conformación del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto a cargo de la elaboración del Plan, incorporándose el Poder Legislativo.
- Por primera vez, en las distintas etapas del proceso se involucraron simultáneamente los tres poderes del Estado.
- La participación de organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector privado y de organismos públicos, fue ampliada en su alcance y diversidad. Lo mismo ocurrió en relación a las personas involucradas en el proceso, y con respecto a la cantidad de propuestas recibidas.
- Se diseñó e implementó un proceso de manera completamente virtual que posibilitó avanzar en la descentralización y diversificación de los mecanismos de participación ciudadana mediante la combinación de instancias virtuales sincrónicas y asincrónicas, y adoptar mejoras en cuanto a su accesibilidad.

Como resultado del proceso que describe este documento, Uruguay asumió 29 compromisos de 23 instituciones del Estado. Del total de compromisos, 14 integran demandas totales o parciales de diferentes actores que participaron de las actividades e instancias del proceso de cocreación. Por primera vez, convergen en un plan los tres poderes del Estado, integrando simultáneamente iniciativas de Parlamento Abierto, Justicia Abierta, organismos de Administración Central y de Gobiernos Departamentales.

Liderazgo y articulación

El proceso fue liderado por el [Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto](#), el cual renovó en este quinto ciclo su conformación incorporando nuevos organismos como se indicó.

En consonancia con la integración prevista por el [Decreto del Poder Ejecutivo N° 357/2016](#) que en el año 2016 lo formalizó y amplió, este ámbito multisectorial regular funcionó con representantes de las siguientes instituciones:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MREE).
- Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).
- Poder Judicial.
- Poder Legislativo.
- Congreso de Intendentes (Gobiernos Departamentales de Montevideo y Florida).
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).
- Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic).
- Rectorado y Pro rectorado de Gestión de la Universidad de la República.
- Red de Gobierno Abierto.

La Red de Gobierno Abierto: red de organizaciones de la sociedad civil que tienen como propósito la consolidación de un modelo de gobernanza transparente, participativo y colaborativo, para incidir, participar y ejercer control ciudadano en el ciclo de políticas públicas en el marco del proceso de Gobierno Abierto en Uruguay

- Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (en calidad de observador).

La Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo (ANONG), fundada en setiembre de 1992, es una asociación civil sin fines de lucro que nuclea a 50 organizaciones no gubernamentales de todo el país.

Agesic, en su rol de institución articuladora, coordinó e implementó todas las acciones del proceso de cocreación.

Diseño del proceso

La estructura y metodología que adoptó el proceso, fue acordada en el marco del Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto. Al igual que en los ciclos anteriores, y como parte de la búsqueda de una mejora continua, se tomó en cuenta las lecciones aprendidas y las recomendaciones realizadas por el Mecanismo de Revisión Independiente (MRI o IRM por sus siglas en inglés). Asimismo, y en virtud del cambio de escenario que supuso a partir de marzo de 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19, se adaptó el diseño a este nuevo contexto, de manera tal de poder desarrollar el proceso de forma completamente virtual.

Tanto en el diseño como en la implementación del proceso, se estableció el continuar diversificando y ampliando la participación ciudadana como de las instituciones públicas. Asimismo, se buscó potenciar el Plan y el proceso de cocreación como instrumentos para promover la integración de los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en las diferentes políticas públicas y ámbitos del Estado.

En consonancia con lo anterior, el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto acordó una serie de [criterios de priorización de los compromisos que conformarían el Plan](#). Entre otras pautas se estipuló:

- Contemplar el potencial impacto de las iniciativas para avanzar de forma sustancial en el proceso hacia un Estado Abierto.
- Que todos los compromisos fueran cocreados y generados a partir de demandas identificadas en distintos ámbitos.
- Promover un abordaje transversal que involucrara, de manera articulada y según la viabilidad, la participación de varios organismos en relación a una misma temática.
- Incorporar la perspectiva de género y la perspectiva interseccional en los compromisos.

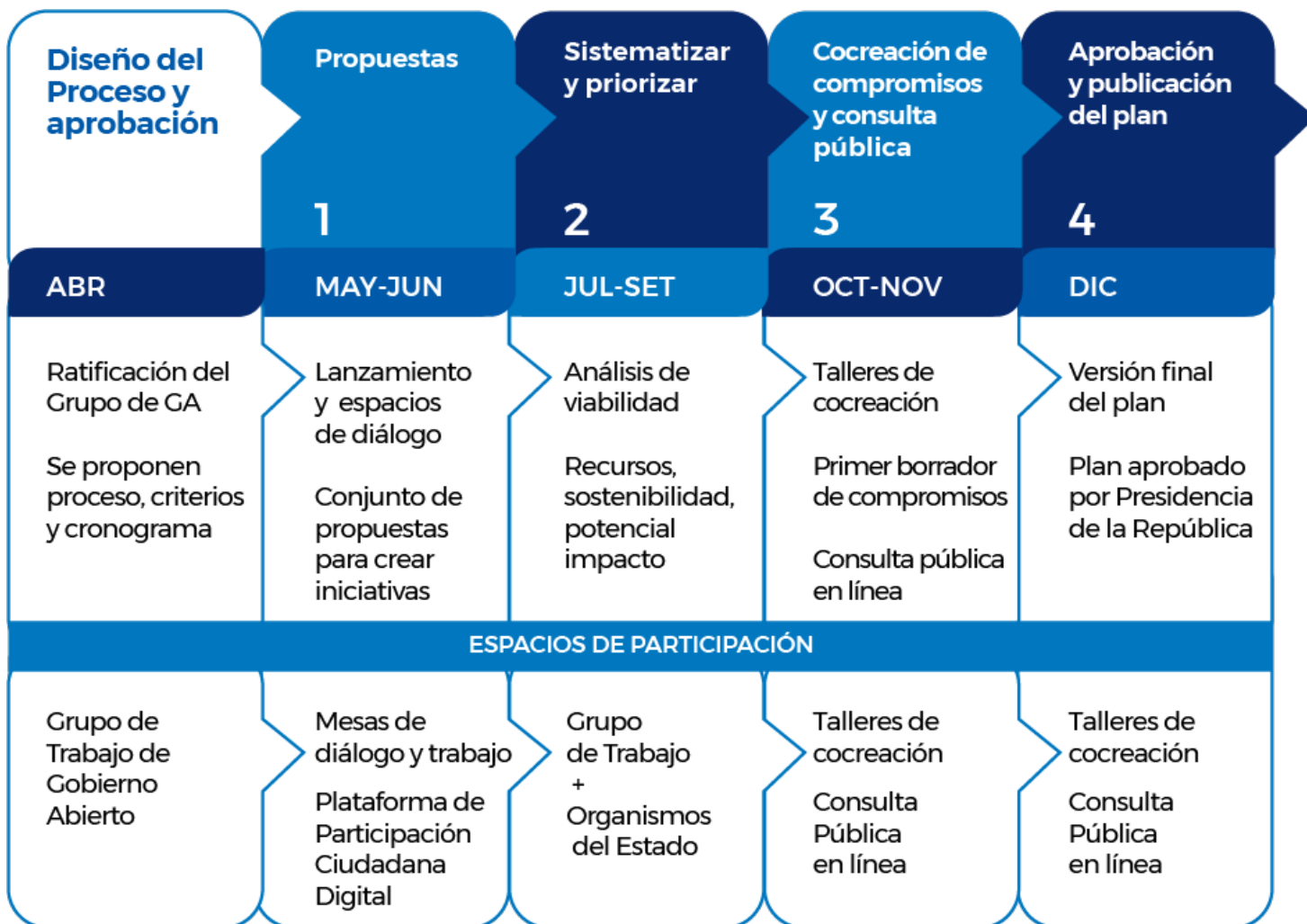
En función de lo definido, se tomó como base la estructura de los ciclos anteriores, y se adaptaron los componentes de cada etapa del proceso en función del contexto de la pandemia, la virtualidad y de las pautas y retos antes mencionados.

El resultado fue un proceso con las siguientes características:

- Se realizó completamente en forma virtual.
- Combinó el uso de herramientas de participación sincrónicas (mesas de diálogo y talleres a través de Zoom) con herramientas de participación ciudadana digital asincrónicas como la plataforma de gestión de propuestas y de Consulta Pública.
- Integró talleres de inducción y guías de apoyo para facilitar la participación informada y la capacidad propositiva de las múltiples partes interesadas en cada una de las instancias participativas.
- Incorporó intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya (LSU) a las sesiones de diálogo y talleres de cocreación virtuales, para garantizar la posibilidad de participación en igualdad de condiciones para las personas sordas que intervinieron en las distintas etapas del proceso.
- En el diseño de cada una de las mesas se tuvo como objetivo lograr un proceso con participación descentralizada, amplia y diversa, poniendo especial énfasis en la integración de las mesas así como en sus contenidos.
- Se aumentó por consenso el período de implementación del Plan, llevándolo a 3 años (2021 - 2024), con el objetivo de promover la adopción de compromisos ambiciosos, y facilitar la consolidación de las iniciativas asumidas por las instituciones públicas.

Estructura y resultados de los componentes del proceso

Recogiendo los estándares de participación y cocreación de la Alianza para el Gobierno Abierto el proceso se realizó en cuatro etapas. En esta sección se describen cada una de las etapas, la metodología desarrollada y los principales indicadores disponibles.



Etapa 1. Generar propuestas

Objetivo

El propósito de la primera etapa fue identificar demandas y generar ideas y propuestas que pudieran integrar el Plan.

Actividades y resultados

Se desarrollaron dos tipos de actividades:

1. **Charlas y talleres de inducción:** con la finalidad de brindar información y preparar a las personas interesadas previo a su participación.
2. **Espacios de participación.** Se generaron diferentes espacios para que las personas, ya sea a título personal o en representación de un organismo del Estado, de la sociedad civil, la academia, o del sector privado pudieran presentar sus ideas o propuestas para el 5to Plan de Acción. Para esto, se establecieron dos mecanismos:
 - La herramienta de gestión de propuestas en línea, que estuvo disponible desde el 10 de marzo al 2 de julio del 2021.
 - Se desarrollaron siete mesas de diálogo y trabajo en modalidad virtual.

A continuación se describe cada uno de los componentes de la etapa y los resultados correlativos.

Componente 1: Preparación de la participación

En el período de marzo a abril de 2021 se realizaron charlas denominadas “¿Cómo participar del proceso de cocreación?” y otras actividades de inducción orientadas a personas que desempeñan funciones en las instituciones públicas y también a las organizaciones de sociedad civil.

Si bien estas instancias fueron diseñadas y realizadas en el marco del inicio del proceso de cocreación, no constituyeron el único esfuerzo realizado por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto con el fin de preparar el escenario en que se desarrollaría la construcción del nuevo Plan. La estrategia de impulsar el Gobierno Abierto en Uruguay, se diseñó en forma de ciclo, incluye durante el período de implementación de los planes la ejecución de un conjunto de actividades orientadas a fortalecer el ecosistema de actores involucrados en la temática y promover una cultura de gobierno abierto en los diferentes ámbitos del Estado. Durante el período 2019-2020, se diseñó e implementó el Curso Estado Abierto, se realizaron webinars, charlas y seminarios específicos por temáticas.

Indicadores de las actividades orientadas al sector público

- Tres charlas de inducción de alcance nacional y realizadas de forma virtual el 18 y 25 de marzo y el 8 de abril de 2021, en las cuales se presentaron las siguientes temáticas: i) Uruguay en la Alianza para el Gobierno Abierto; ii) Presentación del proceso de construcción del 5to Plan de Acción; y iii) Cómo integrarse al mismo.
- 31 instituciones públicas participantes, incluyendo tres gobiernos departamentales.
- 75 personas participantes en representación de las instituciones indicadas (47 mujeres y 28 varones)
- Tres charlas de inducción focalizadas en instituciones específicas a solicitud de éstas: El 5 de abril, se trabajó con el Plenario de Municipio; el 20 de abril, con el Parlamento – Cámara de Senadores; el 22 de abril, con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en el marco del proceso de validación del Plan Nacional de género en las políticas agropecuarias.

Actividades orientadas a organizaciones de sociedad civil

Éstas, fueron acordadas en el Grupo de Trabajo, e implementadas por la Red de Gobierno Abierto que lo integra. Contaron con el apoyo del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de la Alianza para el Gobierno Abierto y el Banco Mundial. Se realizaron entre marzo y mayo de 2021.

El objetivo fue fortalecer, preparar y acompañar a las organizaciones de sociedad civil en su participación durante el proceso de cocreación. Las temáticas abordadas en las instancias que se describen en esta sección fueron: i) Inducción al tema; ii) Uruguay a la Alianza para el Gobierno Abierto; iii) Etapas del proceso de cocreación y cómo integrarse; iv) Presentación de propuestas; v) Acompañamiento en las distintas etapas del proceso de cocreación.

Indicadores relativos a las actividades orientadas a las organizaciones de sociedad civil

- Dos etapas de mentoría para presentar propuestas: la primera del 11 al 26 de marzo, la segunda del 16 de abril al 31 de mayo.
- Un taller realizado el 12 de abril, en el que se abordaron las siguientes temáticas: i) inducción a Gobierno Abierto; ii) desarrollo de la iniciativa de Gobierno Abierto en Uruguay; iii) ejemplos de iniciativas locales exitosas en los planes anteriores de Gobierno Abierto; iv) oportunidades de incidencia ante autoridades y tomadores de decisión y; V) proceso de cocreación del 5to Plan de Acción 2021 – 2025.
- Un “Compromisotón” realizado el 15 de abril para la cocreación de propuestas.
- 59 personas participantes en representación de organizaciones de la sociedad civil (41 mujeres y 19 varones).
- 46 organizaciones de la sociedad civil involucradas.

Componente 2: Espacios de participación

Herramienta de participación ciudadana digital para la gestión de ideas y/o propuestas

En la etapa 1, al igual que en procesos anteriores, se integró una herramienta para la presentación de propuestas en línea. La integración de este recurso buscó ampliar y diversificar los mecanismos de participación; incrementar la participación y descentralizarla; y brindar transparencia al proceso de cocreación.

La herramienta de gestión de propuestas fue implementada a partir de la plataforma Consul, software libre para la participación ciudadana, desarrollada por el gobierno de Madrid y posibilitó tanto publicar como comentar propuestas.

Desde abril a junio estuvo disponible para la presentación de propuestas.

Indicadores relativos a la herramienta

- 86 propuestas publicadas, las cuales están disponibles en la herramienta de gestión de propuestas.
- Todas las propuestas tuvieron una respuesta, mediante la cual se orientó a quienes participaron para la reformulación de

la propuesta en clave de gobierno abierto en caso de que esto fuera necesario, y se informó sobre la integración o no al listado final de propuestas que pasaron a la etapa 2.

Mesas de diálogo y trabajo virtuales

Entre el 23 de abril y el 30 de junio se desarrollaron siete Mesas de diálogo y trabajo en modalidad virtual. El objetivo de estos espacios fue generar un ámbito de trabajo colaborativo entre personas del sector público y privado, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y personas interesadas en el proceso,

Se diseñó una propuesta metodológica para el desarrollo de las mesas y se generó un conjunto de guías para cada mesa, con el objetivo de apoyar y facilitar la participación en estos espacios virtuales y la generación de propuestas. De las siete mesas, cinco se realizaron en 2 días con un total de 5 horas de diálogo cada una, y dos se concretaron en una jornada de 2 horas 30 minutos cada una. En total el diálogo inicial para identificar demandas y primeras propuestas insumió unas 27 horas.

Todas las Mesas de diálogo y trabajo contaron con intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya (LSU) coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social. Se posibilitó así la participación de personas sordas.

Las temáticas priorizadas por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto para el ciclo de mesas de diálogo fueron:

- Transparencia, Acceso a la Información Pública y prevención de la Corrupción.
- Gobierno Abierto, una plataforma para la igualdad de género.
- Democracia Digital.
- Gobierno Abierto, igualdad, inclusión y desarrollo.
- Gobierno Abierto, ambiente, cambio climático, recursos naturales y ordenamiento territorial.
- Gobiernos Departamentales y Municipios Abiertos.
- Datos Abiertos de Gobierno.

Se invitó a las personas participantes en cada mesa a generar un conjunto de propuestas que:

- Estuvieran en sinergia con las diferentes políticas o estrategias nacionales relacionadas con los ejes temáticos que fueron trabajados en cada mesa y que posibilitaran mejorar o potenciar estos abordajes mediante iniciativas que impulsaran la transparencia y acceso a la información pública, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la innovación tecnológica al servicio de los principios anteriores.
- Permitieran mejorar la intervención sobre problemáticas previamente identificadas.
- Posibilitaran atender demandas y necesidades existentes en relación con los ejes temáticos de cada mesa.

Mesa 1. “Transparencia, Acceso a la Información Pública prevención de la corrupción”. Se realizó en dos instancias, los días 23 de abril y 6 de mayo.

- 60 personas participantes (38 mujeres, 22 varones).
- 19 instituciones públicas involucradas, incluyendo 2 gobiernos departamentales y una junta departamental (esto es ejecutivo y legislativo departamentales).
- 16 organizaciones de sociedad civil.
- Dos de la academia pública y privada.
- Dos organismos internacionales.
- Una persona a título personal.

El objetivo fue identificar ideas y propuestas que pudieran evolucionar a un compromiso del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto en el eje: transparencia, acceso a la información pública y acciones contra la corrupción. La información complementaria de la mesa se encuentra en el [sitio de Agesic](#).

Mesa 2. “Gobierno Abierto, una plataforma para la igualdad de género”. Se realizó en dos instancias, el 11 y 25 de mayo.

- 57 personas participantes (49 mujeres y 8 varones).
- 20 instituciones públicas involucradas (incluyendo 3 gobiernos departamentales y 2 municipios).
- Siete organizaciones de sociedad civil.
- Un organismo internacional.

El objetivo fue identificar iniciativas orientadas a: i) Fortalecer el acceso a la información pública como instrumento para garantizar otros derechos, reconociendo la diversidad y la interseccionalidad de diversos factores que interactúan en la desigualdad; ii) Fortalecer la inclusión y participación en el ciclo de las políticas públicas; y/o iii) Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas sobre el impacto diferenciado de las políticas públicas, así como sobre la implementación y los resultados de las mismas en esta temática. La información complementaria de la mesa se encuentra disponible en el [sitio de Agesic](#).

Mesa 3. “Democracia Digital”. Se realizó el 20 de mayo.

- 57 personas participantes (36 mujeres, 21 varones).
- 16 instituciones públicas (incluyendo 3 gobiernos departamentales y una Junta departamental).

- 11 organizaciones de sociedad civil.
- Dos organismos internacionales.
- Tres instituciones de la academia pública y privada.
- Una del sector privado.

El objetivo fue identificar ideas y/o propuestas que posibilitaran impulsar y fortalecer la participación ciudadana como componente fundamental de la democracia, y atender las oportunidades y los desafíos que al respecto se presentan en la era digital. La información complementaria de la mesa se encuentra disponible en el [sitio de Agesic](#).

Mesa 4. “Gobierno Abierto, igualdad, inclusión y desarrollo”: Se realizó en dos instancias, el 27 de mayo y 10 de junio.

- 62 personas participantes (41 mujeres y 21 varones).
- 22 instituciones públicas involucradas (incluyendo un gobierno departamental).
- 10 organizaciones de sociedad civil.
- Dos organismos internacionales.
- Dos instituciones de academia.

El objetivo fue identificar ideas y/o propuestas de iniciativas de Gobierno Abierto que contribuyeran a potenciar las estrategias y políticas nacionales orientadas a garantizar la igualdad, la inclusión y el desarrollo sostenible. Esta mesa se consideró como una oportunidad para atender el llamado global de la Alianza para el Gobierno Abierto (campana “Respuesta, Recuperación y Renovación Abierta”) a sus países miembros, para que integren los valores del gobierno abierto a los esfuerzos nacionales para responder a la pandemia por COVID-19. La información complementaria de la mesa se encuentra disponible en el [sitio de Agesic](#).

Mesa 5. “Gobierno Abierto, ambiente, cambio climático, recursos naturales y ordenamiento territorial”: Se realizó en dos instancias, el 9 y 23 de junio.

- 63 personas participantes (45 mujeres y 18 varones).
- 21 instituciones públicas representadas (incluyendo 7 gobiernos departamentales).
- Diez organizaciones de sociedad civil.
- Un organismo internacional.
- Un organismo binacional.
- Tres instituciones académicas pública y privada.

El objetivo fue identificar ideas y/o propuestas de iniciativas sobre las políticas ambientales, la gestión de los recursos naturales, el desarrollo territorial y el desarrollo sostenible, incluyendo temáticas tales como cambio climático, protección ambiental, preservación, conservación y uso de los recursos naturales, ordenamiento ambiental, políticas de aguas, energía y gestión de residuos, entre otras. La información complementaria de la mesa se encuentra disponible en el [sitio de Agesic](#).

Mesa 6. “Gobiernos Departamentales y Municipios Abiertos”: Se realizó el 17 de junio.

- 64 personas (37 mujeres y 27 varones).
- 26 instituciones públicas representadas (incluyendo, 7 gobiernos departamentales, 8 municipios y 2 juntas departamentales).
- Ocho organizaciones de sociedad civil.
- Dos organizaciones del sector privado.
- Una institución de la academia.
- Una persona a título personal.

El objetivo fue identificar ideas y/o propuestas que promuevan una gobernanza transparente, responsable, incluyente y que fortalezca la rendición de cuentas a escala departamental y local. Se buscó impulsar una mirada territorial en el marco del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. La información complementaria de la mesa se encuentra disponible en el [sitio de Agesic](#).

Mesa 7. “Datos Abiertos de Gobierno”: Se realizó en dos instancias, el 24 y 30 de junio.

- 46 personas participantes (23 mujeres, 23 varones).
- 21 instituciones públicas representadas (incluyendo 2 gobiernos departamentales y 1 municipio).
- Siete organizaciones de sociedad civil.
- Una institución académica.

La Mesa de diálogo sobre Datos Abiertos de Gobierno fue concebida como una instancia para profundizar y avanzar en la estrategia de Datos Abiertos de Gobierno en el período 2021 al 2024.

El objetivo fue identificar posibles ideas o /propuestas para impulsar algunos de los siguientes objetivos: a) Implementar el principio abierto por defecto y la publicación proactiva de datos; b) Aumentar la transparencia del gobierno, incrementar la rendición de cuentas a través de los datos abiertos y facilitar el seguimiento de las actividades gubernamentales; c) Facilitar la participación informada de las personas en el debate de las políticas públicas y permitir a la ciudadanía tomar decisiones con

más y mejor información, otras. La información complementaria de la mesa se encuentra disponible en el [sitio de Agesic](#).

Etapas 2. Sistematizar y priorizar

Objetivos

La segunda etapa tuvo por cometido sistematizar, analizar la viabilidad y priorizar, las ideas y propuestas que surgieron de las Mesas de diálogo y trabajo así como las de la Plataforma de Participación Ciudadana Digital.

Actividades y resultados

Todos los aportes fueron sistematizados y publicados para el conocimiento de quienes participaron del proceso en el [sitio de Gobierno Abierto](#)

Las propuestas fueron analizadas por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto y priorizadas según el documento [“Criterios para integración de Compromisos al Plan de Acción”](#), definidos por el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto de acuerdo con los lineamientos definidos por el Comité Directivo de OGP [“Manual para Puntos de contacto de gobierno”](#).

Finalmente, las ideas y/o propuestas fueron derivadas a las instituciones involucradas para que estas pudieran realizar el análisis de viabilidad.

Indicadores de la etapa

- Se gestionaron y mantuvieron reuniones para apoyar a los organismos.
- Fueron 332 las iniciativas con potencial para transformarse en compromisos a ser abordados en la siguiente etapa.

Etapas 3. Cocrear compromisos y Consulta Pública

Objetivo

El objetivo de esta etapa consistió en evolucionar las propuestas viables en compromisos. Para ello las instituciones públicas generaron una primera propuesta y se establecieron dos mecanismos de participación que permitieron generar los compromisos finales.

Actividades y resultados

Estos mecanismos fueron los talleres de cocreación y la Consulta Pública.

Componente: Talleres de cocreación

Enmarcados en los estándares de participación y cocreación de la [Alianza para el Gobierno Abierto](#), fueron diseñados como espacios de intercambio para mejorar los compromisos que luego se publicarían en Consulta Pública.

Se realizaron entre el 28 de octubre y el 15 de noviembre de 2021 en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom. Se instrumentaron en reuniones de 1 hora 30 minutos o 2 horas, según la cantidad de participantes.

En estos talleres, las instituciones públicas presentaron sus iniciativas en función del análisis de viabilidad resultante de la etapa anterior y recibieron aportes de las organizaciones de sociedad civil, de la academia o del sector privado sobre los borradores de las fichas. Asimismo, todas las instancias contaron con intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya (LSU).

Indicadores relativos a los talleres de cocreación

- 7 talleres (28 de octubre, 4, 8, 9, 10, 12 y 15 de noviembre).
- 109 personas participantes (75 mujeres, 34 varones).
- 26 instituciones públicas a nivel nacional representadas, 2 intendencias departamentales y 2 juntas departamentales.
- 16 organizaciones de sociedad civil.
- Tres instituciones de academia.
- Un participante a título personal.

En cada taller se trabajó un conjunto de compromisos para lo cual se procuró agruparlos temáticamente, buscando de esta forma optimizar las posibilidades de participación de las organizaciones de la sociedad civil interesadas en los compromisos en las múltiples reuniones.

Luego de cada instancia, la institución responsable de cada compromiso analizó la viabilidad de integrar los comentarios y/o aportes recibidos en el taller y generó una nueva versión para la puesta en Consulta Pública.

Componente: Consulta Pública

La versión borrador de las fichas de todos los compromisos fue publicada para recibir aportes de la ciudadanía del 10 al 23 de noviembre en la [Plataforma de Participación Ciudadana Digital](#)

Al finalizar la Consulta Pública se habían publicado 27 fichas de compromisos. Otros dos se lograron plasmar con posterioridad, los que requirieron evaluación por parte del Grupo de Gobierno Abierto. En función de que uno de estos compromisos respondía a una demanda que la sociedad civil había sostenido durante todo el proceso en distintas mesas de diálogo, así como durante los talleres de cocreación, se resolvió incorporarlo disponiendo un procedimiento especial para terminar de cocrear la ficha mediante reuniones e intercambios específicas con sociedad civil y la institución responsable. En el otro caso, el grupo evaluó que la iniciativa había sido presentada por el organismo a cargo en las mesas de diálogo y había recibido apoyos de las personas participantes y que obedecía explícitamente a incorporar compromisos con perspectiva de género, por lo cual también resolvió incorporarlos. En este caso la instancia de la Mesa de diálogo fue complementada con aportes realizados al organismo por el grupo de trabajo que fueron incorporados por éste a la versión final de la ficha.

Indicadores relativos a la Consulta Pública

Con el fin de difundir la “Consulta Pública” se realizaron las siguientes acciones:

- Se difundió en [gobiernoabierto.gub.uy](#) y en [agesic.gub.uy](#). Del 12 al 24 de noviembre, la noticia tuvo 139 visitas.
- Se difundió en la red social Twitter, en la cual se alcanzaron 6.375 personas.
- Se difundió en la red social Facebook, en la cual se alcanzaron 1.700 personas y 17 interacciones.
- Se compartió la información con organizaciones de sociedad civil y se solicitó actuarán como replicadores. Las organizaciones fueron: Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), Red de Gobierno Abierto (RGA), Asociación Nacional de ONG orientadas al Desarrollo (ANONG), Red Nacional de Organizaciones de Personas Mayores (REDAM), Red Uruguay de ONGs Ambientalistas.
- Se solicitó apoyo a representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) quienes participaron del proceso.
- Además, se informó a todas las personas participantes del proceso vía correo electrónico que estaba disponible la Consulta Pública.

Como resultado, se recibieron 23 comentarios y/o aportes a los distintos compromisos puestos a consideración de la ciudadanía.

Etapa 4. Aprobar y publicar el Plan

Una vez finalizada la Consulta Pública, en el marco del Grupo de Trabajo de Gobierno

Abierto se generó la versión final del documento del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, la cual fue validada por las autoridades de las instituciones públicas responsables de los compromisos que lo integran. Finalmente, el Plan fue remitido a la Presidencia de la República para su aprobación por Decreto del Poder Ejecutivo.

Todos los documentos del proceso y del plan de acción son publicados en el sitio de [Gobierno Abierto](#), para dar inicio a la etapa de ejecución.